

# EL CORREO de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 150 Pts.  
Feria de Gerona, trimestre. 5  
Ultramar y Extranjeros. 15  
PAGO ADELANTADO

AÑO VI

## Últimas novedades de París

Estrella Auguet

PLATERIA, 27

GERONA.

Cotulsa de 12 a 1.

Zarzuela Vieja, 7, 1.º

GERONA

## Redacción y Administración

Albarella 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La Correspondencia al Director

Dirección telegráfica CORREO-GERONA

—Gerona SÁBADO 26 de Noviembre de 1898

## ANUNCIOS

### REMITIDOS Y ESQUELAS

a precios convencionales

Número suelto. 5 Gls.

Número atrasado. 15

Paquetes de 25 números. 1'25

Pasamanería,  
Terciopelos  
y demás géneros  
para invierno.

MÉDICO HIGIENISTA  
Especialista en enfermedades venéreas  
y sifilíticas.

JUAN JORDI

## Sección religiosa

Santo de mañana

San Facundo

Cuarenta Horas

Iglesia de la Catedral

## ¡Qué conflicto!

Ayer cumplieron trece años que en el Real sitio del Pardo, fallecía el rey de España don Alfonso XII.

Momentos antes de cerrar los ojos se presentó sin duda ante su alma un pavoroso problema; y aquel monarca inteligente y previsor y cuyas energías conservó hasta el último instante, pensaba en el porvenir de la Patria, y exclamaba en las anexas de la muerte: «Qué conflicto! Qué conflicto!»

Poco sabía don Alfonsito lo que sucedería momentos después de cerrar los ojos para siempre. Poco podía imaginar que en la capilla ardiente se sellara el famoso pacto de los dos partidos cuyos desacuerdos habían de conducirnos, no al conflicto que preveía el monarca agonizante, sino a una serie de ellos, cuyo triste desenlace se está realizando en el XIII aniversario del fallecimiento del malogrado rey.

«Qué habeis hecho? pedía preguntar hoy á los políticos de la regen-

cia la sombra del monarca. Dónde está aquél imperio colonial que yo os dejé encadenado? Dónde la energía del león que dominó un aguila imperial con solo su mirada y arrió en Vay una bandera usurpadora?

Hollados nuestros derechos, pisoteadas nuestras banderas por un pueblo de hombres sin conciencia, destrozada nuestra escuadra, mutilado nuestro territorio, perdida de la estima de que gozábamos en el mundo entero trece años atrás, el conflicto previsto por don Alfonso nació amenazador, y esta lla al fin con fuerza avasalladora para perdernos en el mayor de los abismos.

Un puñado de hombres enteros, de honradez acriollada, más patriotas que políticos, hubiera podido conjurarlos. Manos aviesas le han dado vida y condució al término más desdichado.

No podríamos perder mas en menos tiempo.

No sospecharía don Alfonso que tuvieran tanto alcance sus últimas palabras, cuando exclamó agonizando:

«Qué conflicto para España! Que conflicto!»

El SUBSTITUTO

Oyese de pronto ruido de pasos en el patio y después una voz que gritaba: «Salvame, papá; salvame, ya están ahí». Un soldado en uniforme hecho trizas

zas y las manos llenas de sangre se apoyó contra una puerta y repitió su llamamiento:

—Papá, papá, salvame, por Dios!

En aquel momento se presentó un anciano de blancos cabellos y exclamó al ver al soldado:

—¡Le aquí!

—Si papá: esto no podía durar. Yo soy hombre de paz y la guerra me causa horror. Por todas partes oyen silbar las balas y la matanza es espantosa. Es aterradora al ver tantos muertos y heridos en el campo de batalla. Ya sé que soy un cobarde, pero las circunstancias son muy superiores a mi voluntad. Me muero de miedo y me he visto obligado a desertar de las filas y a emprender la fuga. Mi regimiento pasaba cerca de aquí esta mañana, y he atravesado el bosque en dirección a casa para que me escoches. Pero me han visto y me persiguen quince ó veinte hombres.

Ocúltame en cualquier parte, papá; ¡por Dios te lo pido! Si me cogen me fusilan sin remedio. ¡Escondeme papá!

El soldado dió un paso para entrar en la habitación; pero el anciano se lo impidió, echándole hacia atrás y diciéndole:

—Eres un miserable. ¡No te avergüences de tu infame conducta! ¡Atrás, mal hijo y mal patriota!

El soldado aguzó el oído y trató de empujar la puerta para penetrar en la casa.

—Oyes, papá? Son mis perseguidores...

El anciano le rechazo con un ademán, y le rechazo con voz de trueno:

—¡Fuera de aquí! Tu no eres mi hijo! ¡No te conozco siquiera!

El soldado se estremeció de angustia y su frente se inundo de sudor frío. Quiso hablar y suplicar de nuevo á su padre;

pero las palabras se ahogaron en sus labios.

Con efecto, le habían visto y le seguían de cerca.

Los perseguidores acudían presurosos vociferando y produciendo toda clase de blasfemias.

El desdichado joven emprendió nuevamente la fuga y entonces prosiguió la cacería con mas encarnizado que nunca.

La persecución duro una hora y el fugitivo fué detenido al fin, rendido de fatiga y medio muerto.

Colocaronle en medio del peloton de soldados, alado cada con cada, y prosiguió la marcha en dirección al pueblo.

II

Los aldeanos presenciaban el espectáculo ante las puertas de sus casas y el preso inclinaba la cabeza para que las gentes no le reconocieran.

Los pícaros se burlaban de él.

—Donde ha dejado el fusil—decían unos.

—Como no lo necesita para nada—decían otros—lo habrá dejado por el camino!

Aterrado por los insultos de que era objeto, el infeliz procuraba ocultar su rostro mientras prosiguió la caminata por la calle principal del pueblo.

Los soldados guardaban un silencio funebre, interrumpido tan solo por la voz del sargento que hablaba para sí como para dar rienda suelta a la indignación de que se hallaba poseido.

—Bueno la hemos hecho! Vaya un enemigo! El miserable ha deshonrado la compañía!

III

Ante la puerta de una de las últimas casas del pueblo, esperaba á la comitiva un anciano, que vestía el uniforme de soldado.

Al pasar la tropa, el sargento le interrogo y le dijo:

—¿A donde vas?

—A renombrar a ustedes para el cumplimiento, así es si dice que el se soltará.

## Cronica

—Estás aquí con licencia?  
—No, me resarcí.  
El sargento miró con sorpresa al veterano, y le dijo:  
—Eres demasiado viejo para estas cosas. Pero, en fin, allá veremos.  
El anciano insistió en su empeño, y como hombre testarudo que era, añadió:  
—No soy tan viejo como usted supone puesto que solo hace un año que pedí mi retiro. Por tanto, nada tiene de particular que vuelva a las andadas.

Los soldados se había acercado durante el anterior diálogo y del centro del grupo salió una voz doliente y conmiserada:

—Papá... exclamó el preso.

El anciano volvió la cabeza, dirigió una mirada a su casa y no contestó.

—Papá...

Los soldados se miraban sorprendidos y sin saber qué decir.

Entonces el sargento, indicando al príjigo, preguntó al veterano:

—Es tu hijo?...

El desertor, con la voz anudada en la garganta y los ojos llenos de lágrimas, balbuceó, juntando las manos.

—Perdón, papá, perdón! Antes de que...

Pero el infeliz no pudo continuar, y guardó silencio, quedándose livido como un muerto.

—Es tu hijo! —repitió el sargento, con voz temblorosa.

El anciano dirigió otra mirada a su casa, y después dijo con aire solemne:

—No le conozco. Tenía un hijo, pero ha muerto para mí.

Los soldados se marcaron con asombro y se extremaron de terror.

El anciano, erguiéndose la cabeza, añadió:

—Y puesto que mi hijo ha muerto, ya comprendréis ustedes que puede hacerme matar en el primer encuentro.

Los soldados se separaron respetuosamente, el veterano entre en filas y la comitiva prosiguió su marcha hacia el campamento.

L. de Burges

## LA ASAMBLEA ARAGONESA

Zaragoza 25. La Asamblea ha aprobado por mayoría absoluta, las siguientes bases:

Independencia absoluta del poder judicial.

Ingreso por oposición en la carrera.

Separación efectiva de la carrera judicial y fiscal.

Reforma de los preceptos legales referentes a la responsabilidad de los jueces y magistrados, facilitando el modo de exigir la, no reduciendo la facultad a una cláusula puramente ilusoria.

Jurisdicción mercantil y ley de Enjuiciamiento sobre la materia, con tribunales especiales.

Administración de justicia rápida y económica, castigando en penas personales a los insolventes declarados temerarios.

Fijación de sueldos para los fiscales municipales y supresión de los Aranceles judiciales, resarciéndose el Estado en la forma que estime conveniente.

Aumento de la cuantía en los juicios verbales, que podrán entablarse con este carácter hasta la cantidad de 1.500 pesetas y abstracción del Jurado en los delitos de poca importancia.

Potestad de valerse uno de procuradores en los asuntos de menor cuantía, en los verbales y en procesos criminales, así para los litigantes como para los procesados.

Unificación de la denda, conviniendo un arreglo con los tenedores, disminuyendo los intereses y respetando el capital.

Pago del cupo en pesetas.

Supresión en lo posible de los recargos

de guerra, sustituyéndolos por ingresos de impuestos a la riqueza mobiliaria e industriales convenientemente protegidas por el arancel.

Revisión general de las clases pasivas, suprimiéndolas en adelante, y sustituyéndolas por montepíos obligatorios.

Supresión de las clases pasivas de Ultramar, equiparándolas a las de la península.

El Banco facilitará al comercio y a la industria los recursos que necesite para su desarrollo, a tipos medios, por ser el tipo del interés uno de los elementos principales en que se basa la competencia en el mercado internacional.

Así responderá a los fines comerciales que a esta clase de establecimientos atribuye el Código de Comercio.

En caso contrario se pondrán en vigor las disposiciones de dicho Código, suspendidas hoy a causa del privilegio que disfruta el expresado Banco.

El Gobierno no hará uso, sin el concurso de las Cortes, de la autorización que se concedió para elevar la circulación sobre los 1.500 millones de pesetas, fijada en la ley de 1891.

Para que el Banco de España pueda rebasar la cifra, será preciso derogar la citada ley, decreta otra nueva, con el aumento necesario de capital como firme garantía de las cuantiosas obligaciones que pesan y podrán pesar en lo sucesivo sobre aquel establecimiento de crédito.

Corriente que el Banco, en tiempo y forma oportuna, procede a movilizar lo posible las numerosas existencias de valores que constituyen su cartera de propiedad, que no pedirá aumentar tampoco en lo futuro.

## Páginas

### de la Historia

#### Derrota de los insurrectos cubanos en las lomas de Jibosí

26 de Noviembre de 1879

Alarmado el capitán general de la isla de Cuba, don Ramón Blanco Erenas, por el incendio que en las Villas tomaba la insurrección iniciada por Belisario Peralta en Holguín el 24 de Agosto de 1879, conocida por la guerra chiquita, se trasladó desde el departamento Oriental a Sancti Spíritus, en cuyo término se movían las partidas de Panach Jiménez y del titulado general Carrillo. Para proseguir y acabar con la de este, que era la más importante, organizó el marqués de Peña Plata des columnas, cuyos mandos encendió al teniente coronel Macías y al comandante de estado mayor don José García Navarro, respectivamente.

Siguientes las instrucciones del general en jefe y las confidencias que poco a poco se fué procurando, el comandante García Navarro salió de Placetas el 24 de Noviembre con su columna, que la componían el batallón de «Simancas» al mando de su comandante señor Rincón, 40 ginetes de voluntarios de Cunajuani y otros 40 de la escolta del general Blanco. Hallándose acampados los nuestros el día 25 en San Pedro Barba, tuvieron conocimiento de la proximidad del enemigo, y á la una de la madrugada emprendieron silenciosamente la marcha los ginetes en su busca, logrando trepear con sus avanzadas al amanecer del 26, á la entrada de las lomas de Jibosí.

A medida que se internaron en las lomas

mas fueron apreciando nuevas fuerzas incorrectas, y al rebasar una pequeña loma se encontraron con toda la partida de Carrillo, que en cuanto los vió, á todo correr de sus caballos y con los machetes desenvainados se lanzó contra ellos. García Navarro, haciendo perfectamente cargo de la situación y demostrando una fe ciega en el valor de sus soldados, con serenidad pasmosa les ordenó atar las carabinas y desenvainase los machetes, é inmediatamente, formados en columnas por secciones, salieron al encuentro del enemigo. El choque fué rudo, y tan afortunado para los nuestros, que solo a cambio de unos cuantos heridos hicieron a los insurrectos 23 muertos y 52 prisioneros, apoderándose además de 70 caballos y buenas cantidades de armas y municiones.

Carrillo, que no cayó prisionero gracias al excelente caballo que montaba, dejó muertos sobre el campo á seis de sus hermanos.

#### Los urbanos de Villafranca se defendieron heróicamente de las huestes de Zumalacárregui

27 de Noviembre de 1834

A mediados del mes de noviembre de 1834 dirigíose desde Peralta, villa que se defendió de sus acometidas con valentía heroica, a Villafranca, el caudillo carlista don Tomás Zumalacárregui.

Los urbanos de Villafranca, siguieron el ejemplo de las guarniciones de Cenicero y Peralta, al aproximarse los carlistas se encerraron en la iglesia, y en ella se hicieron fuertes, sin preocuparse de las intimaciones y amenazas que les dirigía el enemigo.

Al ver derribada la puerta del templo a cañonazos por los carlistas, los urbanos se trasladaron á la torre, donde se habían refugiado sus mujeres e hijos, y desde ella continuaron batiéndose con tesón y bravura, por lo que Zumalacárregui, después de haberles intimado la rendición tres veces, hizo que fuera incendiada la iglesia; como con esto se exponían a que corrieran la misma suerte las mujeres y niños que los hombres, al amanecer del día 28, cuando ya las llamas consumían gran parte de la iglesia, accedió el caudillo carlista a que fueran bajadas de la torre las personas que no tomaban parte en la lucha.

La torre era toda de piedra y ladrillo, razón por la que las llamas no hacían presa en ella; pero como la caldeaban, sus moradores veían amenazados de morir achicharrados y asfixiados, ésto y la falta de municiones que empezaban a padecer les indujo a pedir capitulación en condiciones honorables. Zumalacárregui se negó a todo lo que no fué entrega sin cuartel, y en vista de ello los urbanos continuaron resistiendo, hasta que agotadas sus fuerzas por la fatiga, medio asfixiados por el humo y la elevada temperatura que hacía en la torre y con graves que maduros muchos de ellos, se decidieron a morir en una vez antes que perecer de horribles sufrimientos. Bajaron de la torre y acto seguido fueron fusilados, sin que para sus imponentes enemigos valiera cosa alguna el heroísmo que habían derrochado y los ayes y súplicas de las familias de los infelices combatientes.

Maese Rodrigo.

**SE VENDE** un billar nuevo, con todos sus accesorios, en muy buenas condiciones y al contado y á plazos.

Para informes dirigirse á la Administración de este periódico.

Los presos en la cárcel correccional de esta ciudad, Narciso Escarrá Torrent y Pedro Creus, han sido destinados al Penal de San Agustín de Valencia, para extinguir la condena que se les impuso por esta Audiencia provincial.

Ha sido nombrado Juez de instrucción del partido de La Bisbal, don Pedro Hera y Mata Varela, que había desempeñado el mismo cargo en Paigcerdá.

A pesar del mal estado en que se encuentran los caminos vecinales, por efecto de las lluvias de estos días, la afluencia de forasteros al mercado celebrado hoy, ha sido más que regular y las transacciones verificadas, importantes, especialmente en gana de vacuno, el cual ha alcanzado elevada cotización.

El fiscal del Supremo, señor Sánchez Román, ha dirigido una circular ordenando a los demás fiscales acerca de la forma como deben intervenir en los asuntos en los cuales se ventilen recursos legales.

Procedentes de Rossell han llegado a Barcelona las fuerzas del primer batallón de artillería de plaza que al mando del Capitán don Miguel Canto, guarnecían las dos baterías emplazadas en aquella localidad.

Para la custodia de las mismas han quedado dos cabes y ocho artilleros.

Dice un colega que aunque oficialmente el Banco de España no ha dicho una palabra sobre la legitimidad de los billetes de 25 pesetas emisión del año 1893, particularmente ha declarado que eran de ley, pues las pequeñas diferencias que en muchos se observan son á consecuencia de haberse verificado la emisión, como supimos, en dos tirajes y en papel distinto. Así lo ha manifestado a varios establecimientos de crédito, entre ellos al Banco de Barcelona, que en cuyos depósitos existía abundante papel de dicha emisión.

Esta mañana ha celebrado sesión la Comisión mixta de reclutamiento, cuyos acuerdos más importantes publicaremos en la edición proxima.

Nuestro amigo particular, don Félix González, sobrestante tercero de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, ha sido destinado, a petición suya, a la de Guadalajara.

Debido a la fuerte ventolera que anoche empezo a soplar, ha amanecido el día de hoy con el firmamento completamente despejado, pero las nubes han empezado antes del mediodía a invadir los horizontes, que han quedado completamente cerrados antes de las dos de la tarde, regalandonos después abundante lluvia.

La música del Regimiento de Guipúzcoa ejecutara mañana domingo de 12 a 1 de la misma en el paseo de la Rambla, las piezas siguientes:

Paso doble Luisa, Polka i e Roman d' Elvire, «Overture»; Thomas Magdalena, «Mazurka»; Calvitt Paso doble.



# EL CORREO de GIRONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR  
DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

## Sección de suscripción

1'50 pesetas

5 Pesetas

## Provincias trimestre.

Ultramar y Extranjero. 15

"

ANEXOS

Se admiten esquelas mortuorias y de funerales para la primera

y segunda y tercera, hasta

**Se admiten esquelas mortuorias y de funerales para la primera**

**pagina hasta las dos de la tarde y para la segunda y tercera, hasta**

**las seis.**

**Se admiten esquelas mortuorias y de funerales para la primera**

**pagina hasta las dos de la tarde y para la segunda y tercera, hasta**

**las seis.**

## FOLLETIN DE «EL CORREO DE GIRONA»

204

Carta de Simona a su prima Adela.

Reflexionó, empero, a cerca del sentido de la última.

«Ese ibiré.»

Y dominado por dolerosa inquietud, esperó la ansiada misiva.

Pasó ocho días presa de angustias indecibles y continuadas, hasta que al cabo llegó.

Era más grande la desilusión que lo que creía en sus horas de ansiosa espera el pobre enamorado. XXXX

He aquí el contenido de la carta de Adela:

«Mi querido primo:

«Os felicito por vuestro ascenso, creed que con toda mi alma, y aprovecho esta circunstancia para comunicaros confidencialmente una noticia que espero acogerme en natural satisfacción.

«Simona está prometida al señor Luciano Esperant.

«Mi difunto no habló nunca ni hizo la menor alusión a esos amores infantiles a que os referís y que no pueden ser tomados en serio por una porción de razones que apreciareis tan bien como yo a poco que mediésteis sobre vos y obviáis las semejanzas entre ambos.

«Nos os considero como comprometido bajo ningún concepto con Simona.

«Lealmente me advirtió el estado de las cosas, pero la hice comprender que no podía conceder importancia a una ninfaría, que de realizarse hubiera contribuido a entorpecer la brillantísima carrera que se abrirá para vos.

«Vamos a emprender un largo viaje con mi yerno, y esta noche nos vamos.

«Espero que vuestro regreso os encontraremos disfrutando de buena salud.

«Vuestra efectísima prima,

Adela Vincent.»

## LUCIANO ESPERANT

205

Al terminar la lectura de la carta, Alberto la estrujó con furibundo ade-

nos. Imediatamente se supo escuchar el ruido de la silla que se rompió al caer.

Sus ojos asomaron lágrimas de rabia mientras que cerraba los puños, entregándose a un acceso de farror.

Tanto más grande cuanto que no podía desahogarse, y cayó aniquilado en el sillón.

Estaba todo terminado, y el sueño de felicidad acariciado durante tan-

tos años.

Desvaneció para siempre, y su realidad, cuya perspectiva fue siempre para Dumoulin halaguena y venturosa, solo le ofreció en aquel momento la de un eterno pesar de esos que sole desaparecen con la vida.

Simona le vendrá.

Simona amaba otro y sería de él, no.

No, esto era imposible y como tal, no sucedería nunca.

Simona no le habría olvidado de esa manera; su carácter era demasiado

franco y leal para haber olvidado la promesa formal que le hizo antes de marcharse de París.

Era lo más probable que Simona hubiese caído en una celada prepara-

da por ese señor Esperant, al que Alberto odiaba instintivamente desde su

primera vez que le vió.

Y la señora Vincent se atrevía a llamar amores infantiles al amor que profesaba a Simona cuando era tan grande que había sacrificado sin

pesar la vida, siendole para él una felicidad.

Y le devolvía su palabra,

Cruel ironía del destino.

La madre de Simona llevaba la残酷, en concepto de Alberto, has-

ta el extremo de quererle persuadir de que la traición infame, el abandono

cruel con que le herían, eran para él una felicidad.

Mientras yo aliente y esté en pie, juro que ese señor Esperant no se

casará con Simona, —dijo Dumoulin.

Eso que me escribieron no es cierto.